



## "1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 24 de marzo de 1995

Número 58

### SECCION SEGUNDA

## PODER JUDICIAL FEDERAL

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**ACUERDO número 5/1995 del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco, relativo a la determinación de la iniciación de la novena época del Semanario Judicial de la Federación.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

#### ACUERDO No. 5/1995

ACUERDO DEL TRIBUNAL PLENO DEL DIA TRECE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

#### CONSIDERANDO:

**PRIMERO.-** Que mediante el decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y

cuatro, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 95, fracciones II, III, V y VI, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 103, fracciones II y III, 104, fracción IV, 105, 106 y 107, fracciones V, VIII, XI, XII, XIII y XVI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

**SEGUNDO.-** Que mediante el decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día tres de febrero de mil novecientos noventa y cinco, se reformaron, entre otros, los artículos 1o., fracciones V, VI y VII, 2o., 3o., 11 y 12, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación;

**TERCERO.-** Que las reformas mencionadas en los considerandos primero y segundo de este Acuerdo modificaron la estructura y competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y la competencia de los tribunales colegiados de Circuito;

**CUARTO.-** Que la publicación en el Semanario Judicial de la Federación de la jurisprudencia y los precedentes ha comprendido épocas, cuyo inicio ha sido determinado por modificaciones como las señaladas en los considerandos que anteceden;

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER JUDICIAL FEDERAL****SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

Acuerdo número 51/1995 del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco, relativo a la determinación de la iniciación de la novena época del Seminario Judicial de la Federación.

**AVISOS JUDICIALES:** 280-A1, 1482, 1470, 282-A1, 1469, 1460, 1474, 1458, 1476, 1475, 1477, 1481 y 1479.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1461, 1465, 1467, 1472, 1468, 1480, 1466, 1471, 1464 y 1473.

(Viene de la primera página)

**QUINTO.-** Que de conformidad con lo establecido en el título cuarto de la Ley de Amparo las tesis de jurisprudencia y los precedentes que establezcan la Suprema Corte de Justicia, funcionando en Pleno o en Salas, y los tribunales colegiados de Circuito; las resoluciones sobre contradicción de tesis que pronuncien el Pleno de la Suprema Corte o las Salas, y las ejecutorias de amparo y votos particulares, se publicarán en el Seminario Judicial de la Federación;

**SEXTO.-** Que de acuerdo con lo que dispone el artículo 12, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, son también atribuciones del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación las que determinen las leyes.

En consecuencia, con fundamento en el título cuarto de la Ley de Amparo, y el artículo 12, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, este Tribunal en Pleno expide el siguiente

**ACUERDO:**

**UNICO.-** La Novena Época del Seminario

Judicial de la Federación se iniciará con la publicación de las tesis jurisprudenciales del Tribunal Pleno, de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los tribunales colegiados de Circuito; las ejecutorias de amparo y los votos particulares de los ministros y magistrados de los tribunales colegiados de Circuito, cuando se trate de las necesarias para constituir jurisprudencia, para contrariarla, o de las así acordadas expresamente por los citados órganos jurisdiccionales, emitidas a partir del cuatro de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

**TRANSITORIOS:**

**PRIMERO.-** Este Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su aprobación.

**SEGUNDO.-** Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en el Seminario Judicial de la Federación, y hágase del conocimiento de los tribunales colegiados de Circuito para su debido cumplimiento.

**LICENCIADO JOSE JAVIER AGUILAR DOMINGUEZ,** SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que este Acuerdo 5/1995, relativo a la iniciación de la Novena Época del Seminario Judicial de la Federación, fue emitido por el Tribunal Pleno en Sesión Pública de trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco, por unanimidad de once votos de los señores ministros: Presidente José Vicente Aguinaco Alemán, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, Juventino V. Castro y Castro, Juan Díaz Romero, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Humberto Román Palacios, Olga María del Carmen Sánchez Cordero y Juan N. Silva Meza.- México, Distrito Federal, a trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco.- Conste.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 20 de marzo de 1995).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO.

C. FANNY TOVAR MENDOZA.

Que en los autos del expediente 06/94 relativo al juicio ordinario civil (divorcio necesario, promovido por RAUL AGUILAR SORIANO, en contra de FANNY TOVAR MENDOZA, el C. Juez Quinto de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplaze por medio de edictos a la demandada haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, asimismo se dejan a disposición del demandado en la Secretaría las copias simples de traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días hábiles en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Se expide en Tlalnepantla México a los siete de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel.—Rúbrica. 280-A1—24 marzo, 5 y 18 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número: 380/95.

Segunda Secretaría.

ALEJANDRO CERVANTES DIAZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio sin nombre ubicado en la esquina conformada por calle de Avenida Juárez y camino al Rancho El Rosario, antes hoy calle Benjamín Aguilar Talavera de esta ciudad de Texcoco, que mide y linderos: al norte: 26.32 m con calle privada; al sur: 26.32 m con camino al Rancho el Rosario, antes, hoy calle Benjamín Aguilar Talavera; al oriente: 15.77 m con Av. Juárez; y al poniente: 15.77 m con terreno propiedad del Rancho El Rosario, antes, hoy con Fraccionamiento Las Vegas, con superficie aproximada de: 415.06 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Texcoco, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Texcoco, México, a diez de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Miguel Paniagua Zuñiga.—Rúbrica. 1482—24 marzo, 7 y 24 abril.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente: 184/95.

DEMANDADO: LUIS SAUONIO ROJAS

GENARO RIVERA MENDOZA, demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 13, de la colonia Ampliación Vicente Villada Oriente de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte, en 15.00 m con avenida 10; al sur: en 15.00 m, con lote 2; al oriente: en 10.10 m con lote 16; al poniente: en 10.10 m con avenida de las Torres; con una superficie total de 152.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hace en su

contra se le percibe que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la Secretaría de este H. Juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado. Se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México a los diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica. 1470—24 marzo, 5 y 18 abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

En los autos del expediente número 577/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELEAZAR MORAN LEON, endosatario en procuración del señor RUFINO GUZMAN ESCOBALLES, en contra de DANIEL GUZMAN GALINDO Y FÉLIX BOLAÑOS ALMAZO, el C. Juez Quinto de lo Civil, señaló las trece horas del día veintiocho de marzo del año en curso, para que tenga lugar la Tercera Almoneda de Remate, respecto del inmueble ubicado en el lote 2, de la manzana 72, del Fraccionamiento Ampliación Vicente Villalva Super 44 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m; al sur: 17.00 m; al oriente 9.00 m; al poniente 9.00 m; con una superficie de 157.00 metros cuadrados de todo el terreno; con una superficie construida de 89.00 metros cuadrados, cuyos datos registrales se encuentran bajo la partida 521, volumen 95, libro primero de la sección primera de fecha 25 de marzo de 1980, sirviendo de base y como postura legal la que cubra la cantidad de \$5 652.00 (seiscientos cincuenta mil trescientos cuarenta nuevos pesos 00/100 M.N.), menos el diez por ciento que provee la Ley que corresponde a las dos terceras partes de su precio de avalúo. Se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO, periódicos y otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad o en los estrados del juzgado. Se expide el presente a los trece días de marzo en ciudad Nezahualcóyotl, México, de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 282-A1.—24 marzo.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Número: 1359/92.

Segunda Secretaría

En el expediente número 1359/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALBERTO CARRERA TOLEDO, en contra de JAVIER PUIG LAZO, promovido en este H. Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las trece horas del día treinta de marzo del año en curso para que tenga verificativo la Septima Almoneda de Remate en el presente juicio respecto de la Camioneta marca Nissan Ichi Van, color azul, con una franja Blanca alrededor y tobo Blanco, con placas de circulación NCU941, con número de serie + 1JGC120-08L29E2012, con número de motor K A 24011912, modelo 1991, sirviendo como base para la venta de dicha Unidad la cantidad de (once mil ciento cinco nuevos pesos 00/100 M.N.).

Por lo que publíquese por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado por lo que se convocan postores. Dado en Ecatepec de Morelos, México a veinte de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Marcos Romero González.—Rúbrica. 1469.—24 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 2121/93, juicio ejecutivo mercantil, promovido por CESAR OCTAVIO JAIMES GUTIERREZ y otro en su carácter de adosatario en procuración de AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA, S.A., en contra de REYNA GUADARRAMA GOMEZ Y ONESIMO MILLAN BRAVO, el C Juez del conocimiento señaló las trece horas del día tres de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate en el presente juicio, y que sea un terreno con construcción, ubicado en privada de Mexicapan sin número, comunidad de San Francisco Villa Guerrero, con superficie de 6,200 m<sup>2</sup>, que mide y linda; al norte: 319.00 m con Juan Molina; al oriente: 20.00 m con ejido de San Mateo; al poniente: 20.00 m con Arroyo del Muerto, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento 512, fojas 55, del volumen 44, libro I, sección I, de fecha nueve de julio de 1992 otro inmueble ubicado en privada de calzada Mexicapan Villa Guerrero, con superficie de 314 m<sup>2</sup>, con Vidal Verdú al oriente: 22.69 m con Jesús Ortega; poniente: 25.70 m con Lidia Estrada. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, asiento 286 folio 444/39, de fecha diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve, fojas 50, volumen 38, del libro I, de la sección I.

En consecuencia anúnciese su venta, convóquense postores a través de la publicación de los edictos respectivos, por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Tenancingo, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de setenta y dos mil cuatrocientos noventa y cinco cincuenta centavos, 50/100 M.N. por lo que respecta al inmueble con construcción y setenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N., por lo que respecta al terreno agrícola. Expíde el presente a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica 1460—24, 28 y 31 marzo.

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 200/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, en su carácter de Apoderado Legal de BANCOMER S.A., en contra de VICENTE ENRIQUEZ GARCIA por auto de fecha siete de marzo del año en curso, se señalaron las catorce horas del día cuatro de abril del presente año, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate del bien embargado en el presente asunto, consistente en un inmueble ubicado en la calle de Elena Hernández González número 136, colonia Santa María de las Rosas, municipio de Toluca, México, Restaurante y Departamento. Clasificación de la Zona, habitacional de segundo orden, tipo de construcción de la zona: casa habitación de uno y dos niveles, población: bastante, vías de acceso: Heriberto Enriquez y calle Elena Hernández González; medidas y colindancias; al norte: 25.37 m con propiedad privada; al sur: 25.37 m con propiedad privada; al oriente: 14.91 m con calle Elena Hernández; al poniente: 14.94 m con propiedad privada; con una superficie de 379.92 m<sup>2</sup>. Por lo que por medio de este conducto se convocan a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo con la cantidad comercial de \$520,000.00 (ochocientos veinte mil nuevos pesos 00/100 M.N.), menos el diez por ciento resultando la cantidad de \$578,000.00 (setecientos treinta y ocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Públicuese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado así como en los lugares de costumbre. Se expide el presente a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica 1458—24 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1318/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por NESTOR PLINIO AMAYA S., en contra de FRANCO MARTINEZ GONZALEZ, se señalaron las once horas del día siete de abril del año en curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente asunto, consistentes en: Un inmueble ubicado en el paraje conocido como La Era en la Av. Morelos No. 44 o 43 antes No. 42 de el poblado de San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantan, Estado de México, casa-habitación en un nivel a dos aguas la cual consta de sala, comedor, cocina, baño y dos recámaras y un cuarto de estudio, con una superficie aproximada de 4,046.00 m<sup>2</sup>, mismo que mide y linda con al norte, en varias líneas de 17.70 m la primera y colinda con, se dice una Tercera línea que va del norte al poniente con 13.30 m y colinda con Germán Martínez, una más de sur a norte de 23.60 m con Antonia Vidal de Morales y Germán Martínez; una línea de oriente a poniente de 20.00 m con Alvaro Pérez; al sur: 54.25 m con Félix Romero, Rosa Montes y Tomás Esquivel; al oriente: una línea de 39.20 m con Juan Guadarrama, una línea más de oriente a poniente de 15.60 m con Teresa Velázquez y una línea más de oriente a poniente de 15.60 m con, se dice una línea más de norte a sur de 44.60 m con Teresa Velázquez; por el poniente: 21.90 m con calle de Morelos, superficie de construcción de 58 m aproximadamente.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos respectivos que se deberán fijar en la puerta o tabla de avisos por tres veces, dentro del término de nueve días, convocando para tal efecto a postores, citando a la parte demandada y sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento ochenta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que están valuados por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—E. L. Jefe del término, le nueve días. Si vale.—Doy fe.—Toluca, México, 10 de marzo de 1995.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albino Hernández.—Rúbrica 1476—24, 29 marzo y 3 abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## JOSE LORENZO ZALANY Y OTRO

(SANTIAGO RAMIREZ ARTURO Y OTRO), en el expediente marcado con el número 932/93 que se tramita en este juzgado de demanda en la vía ordinaria civil de ocupación respecto del lote de terreno marcado con el número 13 de la manzana 47, de la colonia Metropolitana Primera Sección de esta ciudad, el cual mide y linda, al norte: 8.00 m con la calle de Portal de Mercaderes (actualmente Flamíngos); al sur: 5.00 m con lote 32; al oriente: 20.00 m con el lote 14; al poniente: 20.00 m con lote 12; con una superficie total aproximada 179.09 m<sup>2</sup> ignorándose su demarcación se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Públicuese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nahuatlacoyotl, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica 1474—24 marzo, 5 y 18 abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente Número: 429/95.  
Primera Secretaría

MARCOS BAEZ LARA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno rústico, ubicado en la Concepción Jolaiipan del municipio de Tepetlanxtoch de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 275.19 m con Mario Cuevas L.; al sur: 366.22 m con Mario Eduardo B. Arias; al suroeste: 189.20 m con Juan Marcos B. Arias; al oriente: 59.17 m con ejido de la Concepción Jolaiipan; al poniente: 211.63 m con Juan Marcos B. Arias; con superficie de 70,000.00 m<sup>2</sup>, denominado El Contadero 1.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Texcoco, México, a trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.—Rúbrica.

1475.—23, 29 marzo y 3 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

PIEDAD GARCIA ZARATE, promueve por su propio derecho, en el expediente número 12/95, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicada en el poblado de Real de Arriba, perteneciente a este municipio de Temascaltepec, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 15.00 m con René Lazcano; al sur: 19.45 m con la avenida Juárez; al oriente: 20.70 m con callejón sin nombre; al poniente: 20.40 m con propiedad de la señora María de Jesús Pardo, superficie aproximada 570 m<sup>2</sup>.

Se admitieron dichas diligencias y se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México para que si alguna persona se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de Ley, Temascaltepec México, a dos de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario P. Lic. Francisco Flores Guerrero.—Rúbrica.

1477.—21, 29 marzo y 3 abril.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 538/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOAQUÍN MENDOZA EZEQUIEL Y OTRO, en su carácter de endosatario en procuración del FONDO DE APOYO PARA LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE MÉXICO en contra de TOMÁS IBARRA FONSECA Y ERIKA HERNÁNDEZ ANGELES Y OTRO, por auto de fecha trece de marzo del año en curso, se señalaron las catorce horas del día siete de abril del presente año para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate del bien embargado en este juzgado, consistente en un bien inmueble ubicado en la calle Segunda Cerrada de Doña Carmen s/n, barrio de San Joaquín, Ixtlahuaca, México, el siguiente tiene las medidas y colindancias que son; al sur: 25.40 m con Víctor Angeles Vilchis y 6.00 m al sur con cerrada; al oriente: 14.05 m con Francisco Garduño y 21.40 m con Domingo Sánchez y 6.50 m con David Benítez; al poniente: 13.80 m con Agustín Hernández; con un área total de 446.00 m<sup>2</sup>; el cual tiene un valor comercial de \$ 88,000.00 (ochenta y ocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.), menos el diez por ciento resultando en cantidad de \$ 79,200.00 (setenta y nueve mil doscientos nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores en quienes deberán aportar como postura igual las dos terceras partes del precio fijado en último término debiéndose citar a dicha almoneda a todos y cada uno de los mencionados.

Publiquese por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

1481.—24 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente Número 1293/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA Y/O JOSÉ LUIS CHAVEZ ASTORGA, Apoderado Generales para Pleitos y Cobranzas de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS S.N.C. (BANOBRA S.N.C.), en contra de PRUDENCIO MARTÍNEZ TORRES como Deudor Principal DIONISIO MARTÍNEZ MANCILLA Y/O MARTINA TORRES DE MARTÍNEZ como Garantes Hipotecarios, el C. Juez de los autos señaló las trece horas del día treinta de marzo del año en curso para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate en el presente juicio anunciándose su venta de los siguientes bienes inmueble embargado en Santa Cruz Atizapán, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.50 m con calle Dieciséis de Septiembre; al sur: 10.90 m con Marcelino Mancilla; al oriente: 36.50 m con Marcos Torres; y al poniente: 36.50 m con Alberto Mancilla; con superficie de 335 m<sup>2</sup>. Inscrito a nombre de DIONISIO MARTÍNEZ MANCILLA bajo la partida número 262, del volumen VII del libro primero, sección primera de fecha veintuno de octubre de 1976, debiendo servir de base para la venta del inmueble embargado la cantidad de 81,000.00 ochenta y un mil nuevos pesos 00/100 M.N., y de la unidad consistente en un Microbus con número económico 42, marca Ford, modelo 1991, serie AC2PYC53903, con número de motor 50908, con razón social de Auto Transportes Primero de Mayo S.A. de C.V. color verde con blanco, llantas de uso, diez asientos chicos y uno grande de vinil negro deteriorados, valuado en la cantidad de \$ 52,691.00 treinta y dos mil seiscientos noventa y un nuevos pesos 00/100 M.N., en que fueron valuados por los peritos de las partes.

Anunciándose su venta por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado en los mismos términos, convoquense postores, Tenango del Valle, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

1479.—24 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 2229/94, FELIPA REYES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, Edo. de México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linderos norte: 15.85 m con Marcelino Contreras; sur: 17.60 m con Elpidio Acosta; oriente: 130.40 m con Petra Reyes; poniente: 130.40 m con Arnulfo Torres, superficie aproximada de 2,088.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Lerma de Villada, México, a 17 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

1461.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 611/95, PEDRO RANGEL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, del barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, Edo. de México, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linderos: norte: 36.00 m colinda con la propiedad del Sr. Toribio de la Cruz; sur: 36.00 m colinda con la propiedad del Sr. José Arévalo Sánchez; oriente: 20.00 m colinda con el camino; poniente: 20.00 m colinda con la propiedad del Sr. Edilberto Reyes Alejo, superficie aproximada de 720.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Lerma de Villada, México, a 9 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

1465.—24, 29 marzo y 3 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

Exp. 94/95, C. CECILIA FRANCO CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, en Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 20.0 con resto del predio; al sur: 8.00 con camino; al oriente: 20.0 con carretera Chapa la Concepción; al poniente: 25.0 con carretera Bodenqui la Concepción. Sup. 300 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 20 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1467.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 95/95, C. FELIPE DELGADILLO BIANCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del C. distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 55.0, 56.4 con Luis Franco B.; al sur: 61.0, 22.0, 55, 23.0 con camino V.; al oriente: 32.0 con Fulgencia Barrera; al poniente: 26.0, 34.9 y 20.0 con Luis Franco B. Sup. 5,000 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 20 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1467.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 96/95, C. MIGUEL A. TORRES DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 29.50 con Luz Amador H.; al sur: 27.14 con Wilfredo Zariñan M.; al oriente: 18.66 con camino V.; al poniente: 18.0 con Alfonso Luga G. Sup. 500.00 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 20 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1467.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 97/95, C. ELTHELA VILCHIS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 50.0 con Juan Feo Aquino M.; al sur: 50.0 con Elizabeth Martínez de A.; al oriente: 42.0 con calle; al poniente: 42.0 con barranca. Sup. 2,100 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 25 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1467.—24, 29 marzo y 3 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTOS**

Exp. 294/95, OBED, EFRAIN OMAR, BERSABETH ORQUIDEA, ESTHER OLGA, ORFA EDITH Y ESVON GAMLIEL CALVILLO PEREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atezcapan, municipio y distrito de Valle de Bravo, mide y linda: del punto 1 al punto 2, con dirección sur 8.50, del punto 2 al punto 3 con dirección sureste 21.08, del punto 3 al punto 4 con dirección suroeste 24.17 m, del punto 4 al punto 5 con dirección suroeste 20.94 m, del punto 5 al punto 6 con dirección sureste 13.56 m, del punto 6 al punto 7 con dirección suroeste: 25.92 m, del punto 7 al punto 8 con dirección sureste 14.54 m, del punto 8 al punto 9 con dirección sureste 17.63 m, del punto 9 al punto 10 con dirección sureste 8.63 m, del punto 10 al punto 11 con dirección

sureste 45.09 m, del punto 11 al punto 12 con dirección noroeste 26.84 m, del punto 12 al punto 13 con dirección noroeste 49.30 m, del punto 13 al punto 14 con dirección noroeste 49.30 m, del punto 14 al punto 15 con dirección noroeste 23.37 m, del punto 15 al punto 16 con dirección noroeste 14.67 m, del punto 16 al punto 17 con dirección suroeste 14.26 m, del punto 17 al punto 18 con dirección oeste 30.35 m, del punto 18 al punto 19 con dirección noroeste 48.47 m, del punto 19 al punto 1 con dirección noroeste 22.82 m, del punto 1 al 16 colinda con terrenos comunales de San Juan Atezcapan, del punto 16 al 1 colinda con propiedad de la Sra. Ma. Concepción Pérez de Calvillo, teniendo una superficie aproximada de 1-27-36 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 295/95, ENRIQUETA GARDUÑO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acatlán, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 29.20 m con Silvestre González B.; sur: 133.55 m con camino de acceso; al este: 13.50 m con canal de riego; al noroeste: 31.00 y 109.40 m con barranca sin nombre; al oeste: 46.50 m con Silvestre González B., superficie aproximada de 9,427.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 263/95, DULCE MARIA BELINA PINEDA CANALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 6.12 m con Marcelino González; sur: 6.12 m con Crescencio Soto; oriente: 100.00 m con Félix Bartolo; poniente: 100.00 m con Félix Bartolo, superficie aproximada de 612 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 23 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

Exp. I.A. 8923/117/93, C. HELBODORO AVILA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Río de los Remedios No. 104, Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.42 m linda con Av. Río de los Remedios; sur: 4.83 m linda con Gabino Escalante y 4.55 m linda con Raymundo Avila; oriente: 31.90 m linda con José Escalante y 2.73 m linda con Sr. Gabino Escalante; poniente: 36.20 m linda con Lorenza Avila, superficie aproximada de 319.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril



Exp. I.A. 1857/58/95, GABRIELA ATAYDE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. El Tejocote, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con propiedad privada; sur: 26.00 m con propiedad privada; oriente: 32.00 m con propiedad privada; poniente: 39.20 m con camino público, superficie aproximada de 907.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1892/59/95, CIRO MENDOZA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. González Ortega y C. Ignacio R. Alatorre, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 34.26 m y 17.21 m con calle Ignacio R. Alatorre y calle González Ortega; sur: 17.60 m con María Reyes M.; oriente: 67.62 m con Severo G.; poniente: 61.27 m con paso de servidumbre, superficie aproximada de 2,158.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1635/70/95, C. HERMILA SANCHEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Endello, antes Iturbide, actualmente Col. Aurora, municipio de Tlazala de Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 98.00 m linda con el mismo comprador; sur: 98.00 m linda con camino Nacional; oriente: 97.00 m linda con barranca; poniente: 40.00 m linda con camino Nacional, superficie aproximada de 6,115.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1636/71/95, C. HERMILA SANCHEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Endello Act. Col. Aurora, antes Iturbide, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 84.75 m linda con carretera; sur: 27.00 m y 65.50 m linda con conducto de agua y barranca; oriente: 122.00 m linda con Longino Vargas; poniente: 100.00 m y 104.00 m linda con la misma compradora, superficie aproximada de 6,940.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1371/43/95 VENTURA SAMPERIO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Cerrito, San Mateo Tecolapan, Col. El Cerrito, municipio de Atzacán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.50 m linda con Valente Villanueva; sur: 18.00 m linda con Dario Lorenzana Luna; oriente: 29.50 m linda con calle Hidalgo; poniente: 27.60 m linda con Valente Villanueva, superficie aproximada de 303.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1488/48/95, C. JOSE CLAUDIO OSORIO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Arbol Solo, lote 33, manzana única, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con Pablo Santiago Josefa; sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 15.00 m linda con Antonia López Vega; poniente: 15.00 m linda con calle sin nombre, superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1489/49/95, C. ALEJANDRA DE LA ROSA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Arbol Solo, lote 1, manzana única, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.75 m linda con propiedad privada; sur: 10.75 m linda con calle s/n.; oriente: 15.60 m linda con Angela Morala de Hernández; poniente: 15.50 m linda con propiedad privada, superficie aproximada de 174.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1490/50/95, C. ALEJANDRO VIGUERAS SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Arbol Solo, lote 39, manzana única, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; sur: 8.00 m linda con Eloxia Reyes Cruz; oriente: 15.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 15.00 m linda con Raúl Peña Ramos, superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1491/51/95, C. ELODOVICO VIGUERAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Arbol Solo, lote 25, manzana única, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con andador; sur: 8.00 m linda con lote 35; oriente: 15.00 m linda con lote 26; poniente: 15.00 m linda con lote 24, superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1492/52/95, C. PABLO SANTIAGO JOSEFA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Arbol Sol, Col. Independencia, lote 27, manzana única, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle; sur: 8.00 m linda con lote 33; oriente: 15.00 m linda con lote 28; poniente: 15.00 m linda con calle sin nombre, superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1923/075/95, C. MAURO MONDRAGON VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Tejocote s/n., Col. Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.20 m con Cda. Tejocote; sur: 8.20 m con Bernardino Rosas Núñez; oriente: 11.60 m con Carolina Vega Rosas; poniente: 13.00 m con Natalia Cedillo Castillo, superficie aproximada de 100.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1924/076/95, C. ROSA BAUTISTA HERNÁNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.00 m con Pablo Santiago Josefa; sur: 8.00 m con calle sin nombre; oriente: 15.00 m con Antonia López Vega; poniente: 15.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1926/078/95, C. LAURA OLIMPIA RAMOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 28, Col. Ampl. Granjas Gpe., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Benito Juárez; sur: 8.00 m con propiedad privada; oriente: 15.00 m con Rodrigo Arellanes Sierra; poniente: 15.00 m con Celso Arellanes Sierra, superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 1925/077/95, C. IRMA JUAREZ SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Flores No. 12, Col. Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.00 m con propiedad privada de José Armando Luna Angeles; sur: 8.00 m con Av. de las Flores; oriente: 16.18 m con propiedad privada de Rafael Martínez Cruz; poniente: 16.14 m con Domingo Martínez Diego, superficie aproximada de 129.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1927/079/95, C. AGUSTINA VAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Flores s/n., Col. Granjas Gpe., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 7.70 m con Gabriel Méndez Ríos; sur: 8.20 m con Prop. de Mercedes Alfonso Arriaga; oriente: 15.00 m con Av. de las Flores; poniente: 15.00 m con Esther Sosa Ramírez, superficie aproximada de 119.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1931/083/95, C. ROSA MA. CHAVEZ DE HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Luciernaga; sur: 8.00 m con calle el Mirador; oriente: 36.00 m con Gonzalo Trejo y Teresa Garcia; poniente: 36.00 m con Joha Huitrón y Margarita Salinas, superficie aproximada de 288.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1976/084/95, C. RAYMUNDO CARLOS RIOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Magdalena Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.50 m con calle Pino; sur: 7.90 m con calle Cedro; oriente: 43.02 m con Pablo Contreras Zasueta; poniente: 38.50 m con Julio Antonio Flota Porras, superficie aproximada de 331.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1978/086/95, C. MA. CRUZ MERCED ALVA-REZ MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sta. Ana s/n., Col. Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 18.00 m con Prop. Priv. de Isabel Martínez Hernández; sur: 18.00 m con Prop. Priv.; oriente: 7.00 m con Avenida Santa Ana; poniente: 7.00 m con propiedad privada, superficie aproximada de 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril



Exp. I.A. 1977/085/95, C. AGUSTINA TORRES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sta. Ana s/n., Col. Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m con Santos Villafañá; sur: 18.00 m con Carlos Rodríguez; oriente: 7.00 m con Av. Santa Ana; poniente: 7.00 m con Prop. Priv., superficie aproximada de 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1979/087/95, C. MA. CONCEPCION HUITRON HDEZ., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Fco. I. Madero, Col. Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Simona Hernández Ramírez; sur: 10.00 m con calle Prolongación Fco. I. Madero; oriente: 8.00 m con Simona Hernández Ramírez; poniente: 8.00 m con Josefina Sánchez Luevanos, superficie aproximada de 80.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1980/95, C. JOSE BALTAZAR ROJAS CORRAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. sin nombre, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.70 m con cerrada sin nombre; sur: 20.00 m con Carmen Miranda González; oriente: 22.90 m con José Dagoberto López Vázquez; poniente: 23.30 m con Luis Monroy Nieto; superficie aproximada de 452.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1981/089/95, C. SIMONA HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prol. Fco. I. Madero, Col. Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.90 m con María Neri García; sur: 27.00 m en dos tramos uno de 10.00 m con Ma. Concepción Huitrón H. y 17.00 m con Prol. Fco. I. Madero; oriente: 27.00 m con calle sin nombre; poniente: 20.00 m con 2 tramos de 12.00 m con Josefina Sánchez L. y 8.00 m con Ma. Concepción Huitrón Hernández, superficie aproximada de 279.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1929/81/95, C. GUILLERMO SILVA CANTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vía Corta a Morelia No. 37, Col. Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.30 m con Tomás Barquera Martínez; sur: 7.10 m con cerrada sin nombre; oriente: 18.00 m con Vía Corta Morelia; poniente: 19.70 m con Reyna Cantero Quintana; superficie aproximada de 170.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1928/80/95, C. GUILLERMO SILVA CANTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. sin nombre, lote 3, manzana B, Col. Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con cerrada sin nombre; sur: 7.00 m con propiedad privada; oriente: 17.50 m con propiedad privada; poniente: 17.50 m con Cda. sin nombre, superficie aproximada de 123.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 748/039/95, C. VICENTE GIL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Magdalena Cauhuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.20 m en dos tramos uno de 5.70 m y otro de 14.50 m con calle sin nombre; sur: 19.59 m con Ismael Gil; oriente: 23.50 m con Ma. Teresa Macedo de Gil; poniente: 28.00 m con Ma. Araceli Gil Macedo; superficie aproximada de 513.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1920/072/95, C. MERCEDES ALFONSO ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampliación Granjas Gpe., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.20 m con Agustina Vázquez García; sur: 8.00 m con calle Tupápanes; oriente: 15.10 m con Av. de las Flores; poniente: 15.00 m con Cristina Alvarado Salinas, superficie aproximada de 121.89 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1921/071/95, C. ALFONSO JIMENEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guillermo Prieto No. 29, Col. Juárez Ita, Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.70 m con calle sin nombre; sur: 16.90 m en dos tramos uno de 4.70 m y otro de 12.20 m con Isidro Ramírez y calle sin nombre; oriente: 7.49 m en dos tramos uno de 2.49 m y 5.00 m con Isidro Ramírez González; poniente: 7.35 m con calle Guillermo Prieto, superficie aproximada de 92.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 1922/074/95, C. MA. ENRIQUETA MEJIA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con lote n.º 4 de Tomás Piña Pérez; sur: 8.00 m con calle Fco. I. Madero (ahora calle el Mirador); oriente: 17.00 m con lote número 12 de Ma. de los Angeles Robles García; poniente: 17.00 m con lote 14 de Juana Esther Sánchez Neri, superficie aproximada de 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 03 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1472.—24, 29 marzo y 3 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp. 2990/95, **ESPIRIDION VAZQUEZ ESTRADA**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Villada No. 34, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.70 m con Perfecto González Salas; al sur: 13.70 m con Juan Carlos Lara González y paso de servicio de 2.00 m.; al oriente: 16.00 m con privada; al poniente: 16.00 m con privada, superficie de 219.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1468.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 3001/95, **HILDA GARCIA VALDES**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección No. 2, San Andrés Cuexcontitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 41.60 m con Cecilia García Valdés; al sur: 40.40 m en dos líneas una de 10.40 m que colinda con Jaime Martínez y la otra de 30.00 m con Rogaciano de Jesús; al oriente: 12.00 m con carretera Toluca Temoaya; al poniente: 8.50 m con Sr. Leonardo Martínez, superficie de 421.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1480.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 3000/95, **ALEJANDRO GARCIA VALDES**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera Toluca Temoaya s/n., en San Andrés Cuexcontitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 47.40 m con Reyes Salinas Navarrete, 30.20 m y 17.29 m con el Sr. J. Isabel García Guerrero; al sur: 43.50 m con Cecilia García Valdés; al oriente: 19.00 m con carretera Toluca Temoaya; al poniente: 19.70 m con Leonardo Martínez, superficie 880.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1480.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2989/95, **CECILIA GARCIA VALDES**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Toluca Temoaya s/n., San Andrés Cuexcontitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 43.50 m con Alejandro García Valdés; al sur: 41.60 m con Hilda García Valdés; al oriente: 12.00 m con carretera Toluca Temoaya; al poniente: 12.00 m con Leonardo Martínez, superficie 510.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1480.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 3177/95, **VALDEZ GONZALEZ FLORENTINO**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Refugio s/n., Col. del Refugio, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 117.90 m con Porfiria García Andrés; sur oriente: 164.35 m con carretera a la colonia del Refugio; poniente: 76.52 m con propiedad privada, superficie aproximada de 7,355 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1466.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 3176/95, **VALDEZ GONZALEZ FLORENTINO**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Refugio, Santiago Tlacotepec, Col. el Refugio, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norponiente: 73.00 m con carretera al Refugio; sur: 40.50 m con camino vecinal a Tlacotepec; oriente: 49.70 m con camino vecinal a la Hacienda de Guadalupe, superficie aproximada de 779.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1466.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2643/95, **PATRICIO CASTILLO MANJARREZ**, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Perdim Revueltas y Filomeno Mata, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Pilar Castillo Arriaga; al sur: 10.00 m con Hilario Castillo Arriaga; al oriente: 25.00 m con Dionicio Castillo Manjarrez; al poniente: 25.00 m con Nicolás Castillo Arriaga.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2644/95, **MOISES SANCHEZ RICO**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis la Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 174.00 m con barranca; al sur: 300.00 m con Marcelino Sánchez y Fidel Sánchez García; al oriente: 273.00 m con Río; al poniente: 196.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 47,000.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2645/95, **MARCELINA SAIMERON CRUZ**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 182.00 m con Mauricio García; al sur: 200.00 m con Ignacio Cruz Carmona; al oriente: 93.00 m con camino vecinal; al poniente: línea quebrada de dos partes 50.90 y 36.90 m con Germán Fabila Tapia

Superficie aproximada de: 1-73-12 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2646/95, **JUVENTINA GARCIA COLIN**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: dos líneas 200.00 y 102.00 m con J. Dolores Sánchez y Noé Vega y Guadalupe Piña; al sur: 214.00 m con Juana García; al oriente: 170.00 m con Epitacio Vega; al poniente: dos líneas 50.00 y 122.00 m con J. Dolores Sánchez y Alberto González Piña

Superficie aproximada de: 35,882.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2647/95, RODRIGO VILCHIS VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 253.00 m con camino Real; al sur: 110.00 m con Sebastián Eszunilla; al oriente: 295.00 m con Gelacio Acevedo; al poniente: 254.00 m con Rodrigo Vilchis.

Superficie aproximada de: 49,821.75 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2648/95, RIGOBERTO CIRILO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 253.00 m con Josefa Alvarez Tenorio; al sur: 159.00 m con Ezequiel Alvarez; al oriente: tres líneas: 270.00, 270.00 y 45.00 m con Fabián Alvarez; al poniente: 600.00 m con Aurelio Mejía

Superficie aproximada de: 15-22-24 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2649/95, ARICELDA GARCIA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Victoria, municipio de Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 55.10 m con Martín Suárez López; al sur: 15.10 m con Georgina García Suárez; al oriente: 3.80 m con avenida Lázaro Cárdenas; al poniente: 4.20 m con Guadalupe González Suárez.

Superficie aproximada de: 60.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2650/95, EVA BERNAL ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Wenceslao Labra sin número colonia Hipico, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.23 m con Jaime Romero; al sur: 25.16 m con Aureliano Arriaga Collin; al oriente: 9.30 m con Macario Arriaga Contreras; al poniente: 9.13 m con calle Wenceslao Labra.

Superficie aproximada de: 231.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2654/95, JUVENTINA CIRILO DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 105.00 m con Isaura Ramírez García; al sur: dos líneas 80.00 y 48.00 m con Eufrosina Ramírez y Alberto Vázquez respectivamente; al oriente: 165.00 m con Carlos Ramírez; al poniente: 210.00 m con Eufrosina Ramírez, superficie aproximada de 21,843.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2655/95, JAIME COLIN SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo sin número, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: dos líneas 42.80 y 33.06 m con Joba Orozco y Valente Reyes Alvarez; al sur: 10.80 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: dos líneas 10.00 y 11.75 m con Mario Mercado Reyes y Valente Reyes; al poniente: 21.75 m con Justino Reyes Alvarez; superficie aproximada de 554.90 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2656/95, GUADALUPE CARBAJAL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María Sur, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Pascuala Toribio Santos; al sur: 10.00 m con Pascuala Toribio Santos; al oriente: 8.00 m con Pascuala Toribio Santos; al poniente: 8.00 m con Pascuala Toribio Santos, superficie aproximada de 80.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2657/95, MARIO FERNANDO Y JOSE JACOBO GAZCON ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 40.00 m con carretera México-Guadalajara; al sur: 40.00 m con Luis Emilio González Alvarez y Romualda Alvarez Venteno; al oriente: 40.00 m con Romualda Alvarez Venteño; al poniente: 40.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de 1,600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2658/95, ABELARDO COLIN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 50.70 m con calle Abelardo Rodríguez; al sur: 52.00 m con Enrique Carbajal García; al oriente: 23.30 m con Luisa Munguía; al poniente: 29.60 m con camino, superficie aproximada de 1,358.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2659/95, ANGEL SALGADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: dos líneas 42.00 y 28.50 m con carretera federal y Adela Salgado Camacho; al sur: 65.60 m con Guillermina Salgado Camacho; al oriente: dos líneas 29.00 y 31.50 m con Adela Salgado Camacho y Arturo Salgado; al poniente: 53.50 m con camino, superficie aproximada de 3,361.57 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2660/95, HECTOR VELAZQUEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, México, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 9.00 m con carretera Toluca-Zitácuaro; al sur: 9.00 m con Isaias Salgado Carbajal; al oriente: 22.00 m con José Salgado Salgado; al poniente: 22.00 m con Isaias Salgado Carbajal, superficie aproximada de 198.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2663/95, JOSE LUIS VALDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Pothe, municipio de Teomava, México, distrito de Toluca, mide y linda: al norte 19.00 m con Agustín Morales; al sur: tres líneas 17.00, 44.65 y 34.00 m con camino público y Juan Ramos; al oriente: tres líneas 21.50, 51.00 y 27.00 m con Juana Ramos, Juan Ramos y Crisóforo Galicia; al poniente: 130.50 m con Agustín Morales, superficie aproximada de 4,630.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2661/95, GEORGINA GARCIA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.10 m con Aricelda García Suárez; al sur: 15.10 m con Wilibaldo García Suárez; al oriente: 3.80 m con Avenida Lázaro Cárdenas; al poniente: 4.20 m con Guadalupe González Suárez, superficie aproximada de 60.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2657/95, MARIA ANTONIETA ESCOBEDO NOVELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, carretera San Felipe Tlalmimilolpan-Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con Filogorio Terrón García; al oriente: 17.00 m con Ramón Pedraza Sánchez; al poniente: 17.00 m con José Sánchez Durán. Superficie aproximada de: 119.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2652/95, ISABEL RAMON MEDINA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Independencia sin número, en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 139.00 m con Eusebia García; al sur: 83.70 m con David Nava Camacho; al oriente: cuatro líneas: 12.80 m con Santiago Romero, 16.70 m con Aurelio Medina, 6.50 m con Santiago Romero y 35.30 m con Eusebia García. Superficie aproximada de: 5,448.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 2653/95, JOEL GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de El Hospital, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 250.00 m con Isaac Salgado; al sur: 274.00 m con Natalio Carbajal, al oriente: 387.00 m con Isaac Salgado; al poniente: 314.50 m con Elena González Vda. de Contreras; superficie aproximada de: 91,896.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1471.—24, 29 marzo y 3 abril

### NOTARIA PUBLICA No. 35

TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

#### A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente por este conducto me estoy permitiendo solicitar atentamente se impartan las instrucciones a quien corresponda con el fin de que se realice la Fe de Erratas que corresponde, a fin de corregir el error del AVISO NOTARIAL, el cual dice: "a bienes de la señora CELIA GONZALEZ PEREGRINA DE BONILLA, radicar la Sucesión Testamentaria a bienes de los señores OSCAR RAUL HECTOR Y LUIS ALFONSO de apellidos BONILLA GONZALEZ, reconociendo sus derechos hereditarios, y de Albacea designados, aceptando el cargo y manifestando que procederán a formular el inventario de Ley y los avalúos correspondientes..." y debe decir: "...a bienes de dicha persona, se reconocieron sus derechos hereditarios y de los albaceas designados, aceptando el cargo y manifestando que procederán a formular el inventario de Ley y los avalúos correspondientes..."

Reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE

Lic. Emmanuel Villacina Estrada.—Rúbrica.

24 marzo

### NOTARIA PUBLICA No. 5

CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO

#### AVISO NOTARIAL

En los términos del artículo mil veintidós del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, hago constar que por escritura número veintisiete mil novecientos treinta y nueve, de fecha veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco, quedó radcada en esta Notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MARTHA ALCOGER CANO habiendo comparecido la señora EVA ALCOGER FLORES y la señora MARIA EUGENIA JURADO BARRAGAN la primera en carácter de Albacea, quienes aceptan la herencia instituida en su favor, así como el cargo de Albacea y manifestaron que procederán a levantar el inventario de los bienes sucesorios.

Cuautitlan, México, a 9 de marzo de 1995

Lic. Víctor Manuel Salas Carrozo.—Rúbrica

NOTARIO NUMERO CINCO

1464.—24 marzo y 4 abril

### NOTARIA PUBLICA No. 19

TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Huixquilucan, Ed. de Méx., a 13 de marzo de 1995.

GACETA DEL GOBIERNO DE TOLUCA,  
ESTADO DE MEXICO

#### P R E S E N T E

LIC FEDERICO G LUGO MOLINA, Titular de la Notaría Pública Número Diecinueve del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que en escritura número 18,111 del volumen 401, de fecha 13 de marzo de 1995, ante mí, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JORGE HADDAD HADDAD, en la que los señores MAGGIE, ALEJANDRA JACQUELINE Y JORGE HADDAD HADDAD, aceptaron los legados instituidos a su favor, y la señora MAGGIE HADDAD DE HADDAD aceptó la herencia instituida a su favor, y el cargo de Albacea conferido, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que a la mayor brevedad posible procederá a la realización de los inventarios y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lic. Federico G. Lugo Molina.—Rúbrica.

NOTARIO No. 19.

Para su publicación con intervalo de diez días.

1473.—21 marzo y 4 abril